

EL BIEN PÚBLICO

Año XXVII. Núm. 7.580

EDICION DEL DIA

Mahon, Domingo, 3 de Julio de 1898

LA GUERRA

Madrid 30.

ALEMANIA Y FILIPINAS

Desde Nueva York se anuncia en un cablegrama que el Gobierno de los Estados Unidos pedirá al de Alemania que acate la autoridad del Almirante Dewey en la bahía de Manila; añadiéndose que el presidente Mac-Kinley se muestra decidido á no tolerar intromision ninguna de Alemania en Filipinas.

Debe relacionarse con esto el informe de «The Times» de Londres, obtenido, según dice, por buen conducto, de que desde Washington se ha pedido al Almirante Dewey que explique la actitud y las disposiciones del Almirante von Diederichs, jefe de la escuadra Alemana.

Además toda la prensa norteamericana publica estados detallados del comercio alemán en Filipinas, para hacer resaltar la desproporcion enorme que hay entre tales intereses y la imponente demostracion naval de toda la escuadra del Extremo Oriente.

—Ha recibido hoy el Gobierno un parte oficial de Ilo-Ilo, en el cual se confirma únicamente las noticias dadas con fecha 23 por el general Augustí, y se notifica que nada extraordinario ocurre en las Visayas.

INFORMES OFICIOSOS

El Gobierno anuncia que ha recibido informes que le permiten creer que las fuerzas de desembarco ocuparon posiciones hace dias en la Cañanera, á la entrada de la bahía de Guantánamo, se han visto obligadas á reembarcar en la escuadra.

—Hoy se ha sabido positivamente que están en salvo todos los tripulantes y pasajeros del «Antonio López» en Puerto Rico.

—El Gobierno hace negar que hayan surgido disonancias entre el general Blanco y el almirante Cervera.

—El ministro de la Guerra declara también falsa la noticia de que los insurrectos cubanos tengan sitiada la villa de Guantánamo.

LLAMAMIENTO A FILAS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará en breve una disposicion llamando á las filas del ejército á los excedentes de cupo, á los que se hallan disfrutando licencia trimestral y á los que vinieron enfermos de Cuba y se hallan ya restablecidos.

El contingente que todo esto representa es de unos 26.000 hombres.

De los que tienen licencia trimestral, algunos pertenecen á los cuerpos que guarnecen Canarias y Baleares, y marcharán desde luego á incorporarse donde les corresponda.

La gran mayoría de los llamados quedará en la Península para aumen-

tar las guarniciones en los puntos principales de las costas del Atlántico y del Cantábrico.

Este llamamiento á filas obedece al criterio de tenerlo todo previsto para el caso de que la escuadra yankee se atreva á venir á nuestras costas.

Para alquilar

Lo está la magnífica casa de la calle del Castillo n.º 47.

Para informes en esta imprenta.

Anuncios oficiales

Don Juan Joaquín Vidal y Mir,
Abogado, Juez municipal de esta ciudad y accidental de primera Instancia de este Partido.

Hago saber: que el día tres de Agosto próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en la Sala audiencia de este Juzgado y en el municipal de Ciudadela simultáneamente, á la tercera subasta y remate, de la casa sita en dicha ciudad de Ciudadela, Plaza Vieja número nueve, manzana número treinta y cuatro, cuya finca pertenece á D.ª Josefa Seguí y Cavaller y ha sido embargada á la misma en méritos de juicio ejecutivo, ahora procedimiento de apremio que sigue contra ella D.ª Margarita Gornés y Gomila.

Esta subasta se verificará sin sujecion á tipo, y los títulos de propiedad de dicha casa, consistentes en una certificación del Registró, estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, y deberán conformarse con ellos sin derecho á exigir ningunos otros.

Pues así queda mandado en providencia de hoy dada á instancia de la parte actora en el expresado juicio.

Dado en Mahon á veinte y ocho de Junio de mil ochocientos noventa y ocho.—Juan J. Vidal.—Ante mí, Juan Allés.

Regimiento Infantería Regional de Baleares núm. 2.

Hallándose vacante la cantina del Batallón de este Regimiento destacado en la Fortaleza Isabel II, se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de las personas que aspiren á ocupar la mencionada vacante, las cuales podrán presentar sus proposiciones sobre las bases que se establecen en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Oficina Principal de este Cuerpo (Bastion 15) todos los dias laborables de 10 á 12 de la mañana.

La adjudicacion de dicha cantina se verificará el día 11 de los corrientes —Mahon 1.º Julio 1898.—Por acuerdo de la junta económica.—El Comandante Mayor, Sousa

Compañías y Sociedades

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca junta general ordinaria para el día 29 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde y en el local de costum-

bre, á los fines prevenidos en los Estatutos de la Sociedad; y si no pudiera efectuarse dicho día, por falta de número de accionistas, se celebrará el día siguiente 30 á la misma hora, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se recuerda á los señores accionistas que solo tienen derecho á concurrir á la junta, los que con quince dias de antelación á ésta, hayan depositado sus acciones en poder de uno de los Directores de la Sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representacion, por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al Secretario antes del 26 del referido Julio.

El depósito de acciones se hace en Mahon en el domicilio de D. Juan Martorell Caules, Deyá, 19, y en Barcelona en el de D. Joaquín M.ª Tintoré, Pasaje del Comercio, 1 y 3, 1.º—Mahon 25 de Junio de 1898.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G.—Juan Orfila, Srio

Banco de Mahon

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de este mes á las seis de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tomar derecho de asistencia es necesario depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde mañana. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco, podrán recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el 12 corriente —Mahon 1.º Julio de 1898.—P. A. de la Junta de Gobierno.—José M.ª Mercadal Srio.

Este Banco paga los intereses vencidos hasta el 30 Junio de los depósitos en metálico, constituidos á tres meses plazo antes del 1.º Abril, y de los depósitos al plazo de un año constituidos antes del 1.º de Enero.

Se replica á las personas que tienen imposiciones en la Caja de Ahorros que presenten la libreta, á fin de abonarles en ella los intereses devengados hasta el 30 Junio —Mahon 1.º Julio de 1898.—El Director Gerente J. J. Rodríguez.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del vencimiento de 1.º del actual de los billetes Hipotecarios de Cuba —Mahon 2 Julio de 1898.—Gonzalons Carreras y C.ª

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy —La Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y el beato Ramon Llull mártir mallorquín.

Santo de mañana.—S. Laureano obispo y el beato Gaspar Bono confesor.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Anunciacion en S. Francisco

Cotizacion oficial

Madrid 2.—4 t.

por cien o Interior.....	47'70
Idem Exterior.....	58'30
Idem Amortizable.....	58'75
Billetes Hip. Cuba 86.....	00'00
Idem id. del 90.....	00'00
Acciones Banco España....	344'00
Comp. Arrend. Tabacos....	198'00
Aduanas.....	77'80
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	83'00 á 90'00
Londres á la vista.....	46'25 á 00'00
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Bailes

El domingo 11 del actual y en los pórticos de las Casas Consistoriales de Villacarlos de 5 á 6 de la tarde se substarán los bailes públicos que deben celebrarse en las fiestas de S. Jaime de dicho pueblo.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 2.—2'35 t.

Se han firmado los nombramientos de gobernadores civiles de Zaragoza y Cáceres respectivamente á favor de los Sres. Avedillo y Sanchez Lozano.

El Sr. Sagasta dice que nada sabe oficialmente del combate de Santiago.

Los Sres. Sagasta y Auñon han conferenciado para leer telegramas de Port-Said relativos á la escuadra de Cámara, de la cual se sabe, sigue navegando por el canal de Suez.

Madrid 2.—2'40 t.

Telegrafía el Gobernador general de Filipinas con fecha del día 26 Junio, diciendo que en la bahía de Manila hay quince buques de guerra entre alemanes, franceses é ingleses.

El general Monet, librando combates, llegó con mil hombres á Mabcabele: le he comunicado que fuerce el paso y venga en mi auxilio, aunque lo considero difícil de realizar.

Madrid 2.—11'40 n.

París.—La línea de combate que ocupan las fuerzas americanas en Santiago de Cuba, dista quince kilómetros de la ciudad.

Cervera distribuyó su escuadra en las dos bahías. Uno de sus buques disparó una bomba en direc-

cion al campo ocupado por los invasores, que diezmó á un regimiento yanqui, causando entre estos gran terror.

Madrid 2.—11'45 n.

Habana.—El general Pando ha embarcado, ignorándose la direccion.

Corre el rumor que el marino señor Carranza ha sido detenido por la policia americana, y se supone será fusilado como espía.

Madrid 2.—11'50 n.

Un telegrama procedente de Nueva York dice que el gobierno americano ha acordado aplazar el envío de la escuadra oriental á España.

Madrid 2.—12 n.

Me consta que en telegrama que el Gobierno ha recibido de Santiago se dice que el general Linares ha sido herido en un brazo. El Gobierno no lo ha hecho público todavía.

Madrid 3.—12'25 mad.

Segun telegrama oficial de la Habana, han desembarcado tropas americanas en Zaya-Cabien, viéndose obligadas á reembarcarse precipitadamente ante el fuego de nuestras tropas.

Los buques americanos que estaban á la vista de Zaya-Cabien hicieron docientos disparos, causándonos solo un herido.

Los enemigos intentaron un nuevo desembarcado en Punta-Caney, teniendo que reembarcarse inmediatamente por la oportuna llegada de una de nuestras columnas.

Durante la operacion ha varado un transporte enemigo.

Madrid 3.—12'30 mad.

Un telegrama oficial dice que los invasores atacaron á la bayoneta á las tropas que guarnecían nuestras líneas del Caney. Durante este combate hubo momentos en que nuestras tropas y los enemigos lucharon cuerpo á cuerpo.

En territorio de Aguadores los enemigos lucharon cuerpo á cuerpo. En territorio de Aguadores los enemigos fueron rechazados, en cuyo punto se cruzaban los fuegos de nuestra escuadra con los de la americana.

Las tropas americanas en esta parte de la línea, han tenido muchas bajas.

Madrid 3.—1 mad.

Dos buques americanos rompieron un nutrido fuego sobre Manzanillo, ocultándose enseguida entre los cayos, desde donde continuaron disparando.

Tres de nuestros buques dirigieron sus fuegos contra Niguero ocupado por los enemigos.

Madrid 3.—2 mad.

El Gobierno ha recibido un telegrama oficial de Santiago de Cuba, en el que se le dice que dicha ciudad ha sido rudamente atacada habiendo logrado los invasores posesionarse de las lomas de San Juan, después de tres horas de tenaz resistencia, salvándose la artillería.

Mas de la mitad de nuestras tropas que ocupaban dicha posicion quedó fuera de combate, siendo el general Linares gravemente herido en el brazo izquierdo.

El enemigo tenía considerables fuerzas en Punta-Caney, las que fue-

ron rechazadas: reanudó el ataque, el que terminó por la enérgica resistencia que opusieron nuestras tropas, en las que hubo muchas y sensibles bajas.

POR CORREO

Madrid 1.º

En atencion á los rumores que aseguraban hace días que una escuadra norteamericana vendría á bombardear algunos puertos de la Peninsula, el Gobierno francés ha dispuesto que la flota llamada escuadra del Norte efectúe sus próximos ejercicios en el golfo de Gascuña, sin alejarse mucho de las costas, en vez de hacerlo, como otras veces, mar adentro.

Y en efecto, dicha escuadra, al mando del vicealmirante M. Barrera, se presentó el lunes de la semana anterior en la embocadura de Burdeos á las cinco de la mañana.

Esta escuadra consta de los acorazados «Massena», «Bauvines», «Valmy», «Dupuy de Lome» y «Pothuan», cruceros «Catinat», y «Surcouf», el guardacostas acorazado «Almirante Théohard», el destroyer «Aquilon», el contratorpedero «Epervier», y los avisos torpederos «Cassini» y «Kairouan», así como los torpederos números 115 y 116.

Sirven de exploradores á la flota el aviso escuela de pilotaje «Glauc» y el torpedero número 179, que forman parte de la division móvil de Rochefort.

El segundo jefe de esta escuadra es el contralmirante M. de Penfeutenyo de Kerverguin, quien enarbola su insignia en el acorazado «Bouvines».

El almirante Barrera, con parte de la escuadra, salió para Arcachon, regresando luego por tren á Burdeos.

En el ministerio de Marina se considera inexacta la noticia de que haya tenido que desembarcar por enfermo

en Port Said el jefe de E. M. de la escuadra Sr. Hédiger, ya que el almirante Cámara nada ha notificado sobre el particular.

Un despacho de Nueva York dice que se ha ordenado que 40.000 voluntarios, mandados por el general Brookes, embarquen en Tampa y en Cayo-Hueso, con destino á Puerto-Rico.

Añade que estas expediciones saldrán en breve.

Dice un despacho de Washington que varias compañías españolas sorprendieron á un destacamento yanqui, poniéndolo en dispersion, causándole muchos muertos y heridos.

—En Siboney hay 150 norteamericanos enfermos del vómito, ocurriendo en las filas del ejército invasor más de treinta casos diarios de sarampion.

Han desembarcado los yanquis en Cuba cuatro baterías ligeras, las cuales no se expresa si son de á cuatro ó de á seis piezas. En el primer caso, el total de éstas será 16, y en el segundo, 24.

Las de sitio llevan ocho cañones y siete morteros.

Según persona muy perita en estos asuntos, el material de artillería de que probablemente dispondrán es el que sigue:

«Cañon de montaña Hotchkiss, de 76 milímetros de calibre, con proyectil de 5,5 kilogramos y velocidad de 265 metros, inferior á nuestro Krupp, modelo del 96 y casi igual al Plasencia.

Pieza ligera de campaña de 81 milímetros, seis kilogramos y 518 metros (por el orden anterior.)

Pieza pesada de campaña de 91 milímetros, 8,8 kilogramos y 475 metros. Son del año 91 y ligeramente superiores á las francesas análogas. Es de suponer que hayan desembarcado las piezas ligeras, cuya shrapnell es muy eficaz contra tropas al descubierto.

Artillería de sitio, también de 1891: cañon de 13 centímetros, obús de 18 y mortero de 18, con proyectiles de 19, 41 y 56 kilogramos y velocidades de 557, 330 y 198 metros.

Imp. de M. Parpal

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN LIQUIDACION

Se liquidan con grandes rebajas todos los géneros existentes en el establecimiento de José Sicre por retirar el comercio.

26, ARRAVALETA, 26

UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	francos
Reservas	9.635.000	»
Primas á recibir.	75.138.878	»
Total de garantías.	94.818.878	»

Capitales asegurados.	15.559.869.308	»
Siniestros pagados.	202.000.000	»

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Director: E. GÉS.

Sub-director en Mahon: Sr. D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad.

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernández,

Agente en Menorca: D. Juan Hernández Tasso.

Arravaleta, 2 MAHON